

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL
DE SAN CRISTOBAL**

CERTIFICAN QUE:

- a) Los saldos presentados en los Estados Financieros del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL, con corte a 30 de Junio de 2020, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio: y
- d) Se dio cumplimiento al Control Interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

La presente Certificación se expide en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de Julio de dos mil veinte (2020).


ANDERSON ALBEY ACOSTA TORRES
Alcalde Local de San Cristóbal (E)
CC 80.859.098 de Bogotá


HUGO EDUARDO RIOS RIVERA
Contador Alcaldía Local de San Cristóbal
CC 79.466.372 de Bogotá
T.P. No. 77789-T